



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0341 - 2016-MPH/A

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; las Municipalidades gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la ciudad de Huanta denominada con justicia como "La Esmeralda de los Andes", cuyos habitantes se han caracterizado por tener un espíritu noble y leal y que han sabido reconocer la labor de los profesionales y personalidades que contribuyen a su desarrollo y el deseo de tener un país con paz, justicia e inclusión social.

Que, es política de la institución, reconocer y felicitar a aquellas personas y profesionales de la ciudad de Huanta para prestar sus servicios o que han contribuido al desarrollo de la literatura en el campo de la poesía de nuestra provincia de Huanta.

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y con cargo a dar cuenta al Consejo Municipal:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AGRADECER Y FELICITAR a la Dra. IRIS GIRÓN RIVEROS por la presentación de la Octava Producción Literaria, Poemario "Céfiros Primaverales", que menciona poemas de nuestra bella tierra y algunas personalidades que han enaltecido con sus hechos y vivencias ejemplares el nombre valioso de nuestro terruño.

ARTÍCULO SEGUNDO.- IMPONER la Medalla Cívica de la ciudad al Dra. IRIS GIRÓN RIVEROS como símbolo de la más alta distinción que ofrece la Municipalidad Provincial de Huanta con motivo de los actos conmemorativos por el CXI Aniversario de la ciudad de Huanta.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, la presente resolución al interesado e instancias pertinentes, con las formalidades de ley.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL HONORABLE CONCEJO PROVINCIAL DE HUANTA A LOS VEINTIÚN DÍAS DE NOVIEMBRE DE 2016, EN RAZÓN DE JUSTICIA Y HONOR DE SU HISTORIA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
Prof. PERCY ABEL BERMUDO VALLADARES
ALCALDE

Juntos hacemos más ...!